

Señor
Director de la Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
E. S. D.

Re.: Expediente No. **16 023024**
Solicitud de Patente PCT entrada en Fase Nacional, para:
**“FORMAS DE DOSIFICACIÓN FARMACÉUTICAS ESTABILIZADAS QUE
COMPRENDEN ATRASENTÁN”**
Solicitante: **ABBVIE INC.**

MODIFICACIÓN VOLUNTARIA AL PLIEGO
REIVINDICATORIO

Yo, **MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO**, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada de la sociedad solicitante del asunto citado en la referencia y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 34 de la Decisión 486, me permito presentar en esta oportunidad un nuevo pliego reivindicatorio conformado por cincuenta y siete (57) reivindicaciones, en donde se han realizado las siguientes modificaciones:

- En el nuevo pliego se han agregado las reivindicaciones 32-57, las que se encuentran sustentadas en solicitud presentada originalmente, de acuerdo con la siguiente tabla de correspondencia:

Reiv.	Soporte	Reiv.	Soporte
32	al menos una combinación de los párrafos [0030], [0035] y [0044] de la descripción.	44	al menos los párrafos [0007] y [0082] de la descripción y la reivindicación 1 original.
33	al menos el párrafo [0039] de la descripción.	45	al menos los párrafos [0045], [0051] y [0052] de la descripción.
34	al menos los párrafos [0004], [0005] y [0036] de la descripción.	46	al menos los párrafos [0054] y [0055] de la descripción.
35	al menos el párrafo [0042] de la descripción y la reivindicación 2 original.	47	al menos los párrafos [0030], [0035], [0084] y [0086] a [0088] de la descripción.
36	al menos el párrafo [0044] de la descripción y la reivindicación 9 original.	48	al menos el párrafo [0086] de la descripción.
37	al menos el párrafo [0044] de la descripción.	49	al menos el párrafo [0088] de la descripción.
38	a lo largo de la descripción y en las reivindicaciones originales 3 y 16.	50 y 51	al menos los párrafos [0091] y [0092] de la descripción.
39	al menos el párrafo [0049] de la descripción y la reivindicación original 7.	52 y 53	al menos los párrafos [0090], [0095] y [0095] de la descripción.
40	al menos el párrafo [0049] de la descripción.	54 y 55	al menos los párrafos [0097] y [0098] de la descripción

Reiv.	Soporte
41	al menos el párrafo [0047] de la descripción y la reivindicación 6 original.
42	al menos el párrafo [0036] de la descripción y la reivindicación 1 original.
43	al menos el párrafo [0006] de la descripción y la reivindicación 5 original.

Reiv.	Soporte
56	al menos los párrafos [0090] a [0092], [0094], [0095], [0097] y [0098] de la descripción.
57	al menos el párrafo [0114] de la descripción.

Se solicita atentamente tener en cuenta este nuevo pliego reivindicatorio para el análisis de patentabilidad, toda vez que no implica una ampliación de la materia inicialmente solicitada y además permite superar las objeciones comunicadas por el examinador.

1. **Anexos**

- ✓ Nuevo pliego reivindicatorio conformado por cincuenta y siete (57) reivindicaciones.
- ✓ Pago por veintiún 21 reivindicaciones adicionales.

Señor Director,


Margarita Castellanos Abondano
C.C. No. **39.779.654** de Bogotá
T.P.A. No. **70.819** del C.S.J.
Calle 94A No. 7A-09 - Bogotá, D.C.
Teléfono: 7560770

Bogotá, D.C.
MCA/nm
P4275
MODIFICACION AL PLIEGO